

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

17 de enero de 2023 a las 10:30:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Villar Díaz, por delegación D. Antonio Díaz Lomeña, gerente de Marketing Turístico

SECRETARIA

Dña. Natalia López Jiménez, directora Dpto. Asesoría Jurídica

VOCALES

Dña. Rosa Martín Carrión, por delegación de D. Manuel Lara León, director de Promoción

- D. Eugenio Palomo Aguilera, director Dpto. de SSGG y Administración
- D. Juan Carlos Rojas Fernández, director Dpto. Operaciones y Control de Gestión

Orden del día

- 1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: SLU-2022-PAS-DMU-0001 Contratación de servicios para la producción, realización y montaje de 12 videos formativos de marketing digital para Turismo y Planificación Costa del Sol.
- 2.- Propuesta adjudicación: SLU-2022-PAS-DMU-0001 Contratación de servicios para la producción, realización y montaje de 12 videos formativos de marketing digital para Turismo y Planificación Costa del Sol.

Se Expone

1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: SLU-2022-PAS-DMU-0001 - Contratación de servicios para la producción, realización y montaje de 12 videos formativos de marketing digital para Turismo y Planificación Costa del Sol.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Queda excluido el siguiente licitador:

NIF: B48781256 CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U

Motivo: No se aporta por parte del licitador prueba sobre la elaboración de vídeos formativos en el sector del turismo, vinculados con el marketing digital durante, al menos, los últimos 24 meses. El vídeo que se aporta no tiene correspondencia con el sector turismo ni se acredita la realización de este en los últimos 24 meses, así como la realización por parte del licitador

2.- Propuesta adjudicación: SLU-2022-PAS-DMU-0001 - Contratación de servicios para la producción, realización y montaje de 12 videos formativos de marketing digital para Turismo y Planificación Costa del Sol.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye -según las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases- proponer para la adjudicación al siguiente licitador:

*Excluido

FIRMANTE

Orden: 1NIF: B48781256 CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U

Total criterios CJV: 25



JUAN CARLOS ROJAS FERNANDEZ (DIRECTOR DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y CONTROL DE GESTIÓN) ROSA MARTIN CARRION (TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN)

JUAN MANUEL VILLAR DIAZ (SUBDIRECTOR DEL DPTO DE SSG Y ADMINISTRACION) EUGENIO PALOMO AGUILERA (DIRECTOR DEL DPTO DE SSG Y ADMINISTRACIÓN)

NATALIA LOPEZ JIMENEZ (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)

<u>CÓDIGO CSV</u> 039bab7942092cf21ca3c067c51f7fd181741c9d URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es Total criterios CAF: 75 Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: A83726190 CLIDEA DESARROLLO S.A. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 25 Total criterios CAF: 63.89 Total puntuación: 88.89

Orden: 3NIF: B85873016 Hey Avenue Comunicación S.L.

Total criterios CJV: 23 Total criterios CAF: 64.69 Total puntuación: 87.69

Orden: 4NIF: B23371883 CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION E IMAGEN, S.L.

Total criterios CJV: 21 Total criterios CAF: 65.44 Total puntuación: 86.44

Orden: 5NIF: 75796217Q Autónomo

Total criterios CJV: 3 Total criterios CAF: 69 Total puntuación: 72

Lo cual firman los presentes en conformidad con lo anterior:

Dña. Natalia López Jiménez SECRETARIA

D. Juan Manuel Villar Díaz PRESIDENTE

Dña. Rosa Martín Carrión

D. Eugenio Palomo Aguilera

D. Juan Carlos Rojas Fernández



FIRMANTE

JUAN CARLOS ROJAS FERNANDEZ (DIRECTOR DEPARTAMENTO DE OPERACIONES Y CONTROL DE GESTIÓN) ROSA MARTIN CARRION (TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN)

JUAN MANUEL VILLAR DIAZ (SUBDIRECTOR DEL DPTO DE SSG Y ADMINISTRACION) EUGENIO PALOMO AGUILERA (DIRECTOR DEL DPTO DE SSG Y ADMINISTRACIÓN) NATALIA LOPEZ JIMENEZ (DIRECTORA DE DEPARTAMENTO)

CÓDIGO CSV 039bab7942092cf21ca3c067c51f7fd181741c9d URL DE VALIDACIÓN https://sede.malaga.es ****624** 23/01/2023 10:29:10 CET ****502** 23/01/2023 10:47:30 CET ****895** 23/01/2023 12:04:37 CET ****159** 23/01/2023 13:14:57 CET ****645** 23/01/2023 13:58:00 CET





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

039bab7942092cf21ca3c067c51f7fd181741c9d

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es

Hash del documento: b55e31cb25a5b0d33266bf101a12bbcf9c9e06ce246c720f612612e9b7a07d273d9853254b65c7da2e3c3

fb75c4475526dfc01da85bbfc6c19e040e891d344a1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0009191_2023_00000000000000000000013900191

Órgano: LA0009191

Fecha de captura: 19/01/2023 13:56:23

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

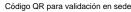
Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 039bab7942092cf21ca3c067c51f7fd181741c9d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017







Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):

público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf